



Cámara de Representantes

Secretaría

Montevideo, 13 de julio de 2012.

Relación de asuntos entrados
(Artículo 37 del Reglamento)

Pliego N° 162

PROMULGACION DE LEYES

El Poder Ejecutivo comunica que, con fecha 11 de julio de 2012, ha promulgado las siguientes Leyes:

- N° 18.923, por la que se aprueba el Convenio de Seguridad Social con el Gobierno de la República Francesa, suscrito en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, el 6 de diciembre de 2010. C/1164/011
- N° 18.924, por la que se designa "Santiago Navarro Ceballos" la Escuela Rural N° 106 de Boquerón, departamento de Rivera. C/342/010
- N° 18.925, por la que se designa "República Francesa" la Escuela Rural N° 5 del departamento de Canelones. C/1524/006
- N° 18.926, por la que se designa "Guyunusa" el Liceo N° 65 del departamento de Montevideo. C/759/011
- N° 18.927, por la que se designa "Juana de América" el Jardín de Infantes N° 221 del departamento de Montevideo. C/167/010

- Archívense

DE LA CAMARA DE SENADORES

La Cámara de Senadores remite los siguientes proyectos de ley, aprobados por dicho Cuerpo:

- por el que se establecen normas relacionadas con la situación de PLUNA S.A. C/1717/012

- A la Comisión de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas

- por el que se sustituye el artículo 11 de la Ley N° 18.910, de 25 de mayo de 2012, relacionado con el impuesto a la enajenación de semovientes creado por la Ley N° 12.700, de 4 de febrero de 1960. C/1718/012

- A la Comisión de Hacienda

- por el que se aprueban el Convenio con el Gobierno de la República de India para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio, firmado en la ciudad de Nueva Delhi el 8 de setiembre de 2011, y su Protocolo. C/1719/012

La citada Cámara remite, a solicitud del señor Senador Carlos Baráibar, actuaciones relacionadas con la aprobación de Convenios y sus Protocolos. C/71/010

- A la Comisión de Asuntos Internacionales

La referida Cámara comunica que, en sesión de 10 de julio de 2012, ha sancionado los siguientes proyectos de ley:

- por el que se aprueban el Convenio con la República Portuguesa para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio y su Protocolo, firmados en Estoril, el 30 de noviembre de 2009. C/271/010
- por el que se aprueba el Convenio con el Principado de Liechtenstein para Evitar la Doble Imposición en Materia de Impuestos sobre la Renta y sobre el Patrimonio y su Protocolo, firmados en la ciudad de Berna, el 18 de octubre de 2010. C/729/011
- por el que se aprueban el Convenio con la República del Ecuador para Evitar la Doble Imposición en Materia de Impuestos sobre la Renta y sobre el Patrimonio y Prevenir la Evasión Fiscal y su Protocolo, firmados en la ciudad de Montevideo, el 26 de mayo de 2011. C/1088/011
- por el que se faculta al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a extender, por razones de interés general, por un plazo de hasta ciento ochenta días, el subsidio por desempleo de los ex trabajadores de la empresa KINDALE S.A.. C/1681/012

- Téngase presente

COMUNICACIONES GENERALES

La Intendencia de Salto acusa recibo de la exposición realizada por el señor Representante José Carlos Cardoso, en sesión de 6 de junio de 2012, sobre la instrumentación de la televisión pública regional en base al nuevo decreto que regula las telecomunicaciones en el país. S/C

La Comisión Honoraria Pro Erradicación de la Vivienda Rural Insalubre acusa recibo de la exposición realizada por el señor Representante Martín Tierno, en sesión de 12 de junio de 2012, referida a la realización del Plan Nacional de Vivienda 2010 2014 en el departamento de Durazno. S/C

La Junta Departamental de Maldonado remite copia del texto de de las exposiciones realizadas por dos señores Ediles:

- relacionado con el proyecto de ley por el que se dictan normas para los inmuebles declarados judicialmente en abandono. C/1653/012

- *A sus antecedentes*

- sobre las actividades desarrolladas por la Dirección de Deportes de la Intendencia de dicho departamento. C/112/010

- *A la Comisión Especial para el Deporte*

Las Juntas Departamentales de Maldonado, Rocha y Flores comunican la integración de la Mesa del Cuerpo para el período julio 2012-julio2013. C/12/010

- *Téngase presente*

COMUNICACIONES DE LOS MINISTERIOS

El Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente contesta los siguientes asuntos:

- pedidos de informes:
- del señor Representante Fitzgerald Cantero Piali, acerca de los viajes al exterior realizados por funcionarios o autoridades de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, determinando costo, finalidad, resoluciones que los autorizaron, rendiciones de cuentas y demás aspectos pertinentes. C/1143/011
- del señor Representante Nelson Rodríguez Servetto, relacionado con la falta de agua potable en la Necrópolis de Gregorio Aznárez, departamento de Maldonado. C/1260/011
- del señor Representante Richard Sander, relacionado con los gastos en publicidad realizados en el año 2011, discriminados por empresas y por medios. C/1373/012
- del señor Representante Pablo Abdala, relacionados con la presencia de una camioneta con matrícula oficial estacionada en el Montevideo Shopping el día sábado 19 de mayo del año en curso, en horario nocturno. C1574/012
- exposiciones escritas presentadas:
- por el señor Representante Ricardo Planchon, sobre la instalación de la red de saneamiento en la ciudad de Nueva Helvecia, departamento de Colonia. C/19/010
- por el señor Representante José Andrés Arocena, sobre la posibilidad de aplicar tarifa comercial únicamente a los comercios que superen el consumo de 100 metros cúbicos mensuales. C/19/010
- por el señor Representante Darío Pérez Brito, acerca de la posibilidad de establecer tarifas bonificadas para un hogar de ancianos del departamento de Maldonado. C/19/010
- exposición realizada por el señor Representante Juan Ángel Vázquez, en sesión de 18 de abril de 2012, referidas a la urgencia de desarrollar políticas de regularización de asentamientos. S/C

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social contesta los siguientes pedidos de informes:

- del señor Representante Gerardo Amarilla, relacionado con la exclusión de las localidades de Tranqueras, Vichadero y Minas de Corrales del proyecto "Yo Estudio y Trabajo". C/1530/012
- del señor Representante Pablo Abdala, acerca de la presencia de una camioneta con matrícula oficial estacionada en el Montevideo Shopping el día sábado 19 de mayo del año en curso, en horario nocturno. C/1574/012

El Ministerio de Salud Pública contesta los siguientes pedidos de informes:

- del señor Representante Richard Sander, referente a la contratación de una empresa en el Hospital del departamento de Rivera. C/1303/011
- de los señores Representantes Daniel Radío y Pablo Abdala, referente a la aplicación del reajuste salarial decretado por el Poder Ejecutivo, con vigencia al 1º de enero de 2012, para los funcionarios de ASSE. C/1379/012

El Ministerio de Economía y Finanzas contesta el pedido de informes del señor Representante Luis Lacalle Pou, acerca de la presunta solicitud de un préstamo crediticio por parte de una empresa dedicada al rubro minería. C/1580/012

- *A sus antecedentes*

PEDIDOS DE INFORMES

El señor Representante Daniel Peña solicita se curse un pedido de informes al Ministerio de Salud Pública, y por su intermedio a la Administración de los Servicios de Salud del Estado, sobre el personal disponible para prestar servicios durante el mes de julio en el Hospital de Canelones. C/1710/012

El señor Representante Nelson Rodríguez Servetto solicita se cursen los siguientes pedidos de informes:

- al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente:
 - relacionado con una construcción sobre la costa en Playa Hermosa, departamento de Maldonado. C/1711/012
 - con destino a la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, referente a la entrega de facturas de consumo de agua potable en el departamento de Maldonado. C/1712/012
 - al Ministerio de Economía y Finanzas, con destino a la Dirección General Impositiva, acerca del cumplimiento de las obligaciones tributarias de una inmobiliaria ubicada en la localidad de Playa Hermosa, departamento de Maldonado. C/1713/012

El señor Representante Hugo Dávila solicita se curse un pedido de informes a la Oficina Nacional de Servicio Civil, sobre la nómina de funcionarios declarados en situación de excedentarios por parte del Estado. C/1714/012

- Se cursaron con fecha 11 de julio

El señor Representante Juan Ángel Vázquez solicita se curse un pedido de informes al Ministerio del Interior, relacionado con presuntas irregularidades que afectarían a los funcionarios del Hospital Policial. C/1715/012

El señor Representante Juan Manuel Garino solicita se curse un pedido de informes al Ministerio de Economía y Finanzas, con destino al Banco Central del Uruguay, acerca de una lista de personas que ocupan cargos incluidos en la definición de personas políticamente expuestas. C/1716/012

- Se cursaron con fecha 12 de julio

PROYECTOS PRESENTADOS

Varios señores Representantes presentan, con su correspondiente exposición de motivos, un proyecto de ley por el que se establecen normas para la inscripción de los nacimientos verificados en el territorio de la República. C/1720/012

- *A la Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración*

La señora Representante Ana Lía Piñeyrúa y los señores Representantes Jaime Mario Trobo y Gustavo Borsari Brenna presentan, con su correspondiente exposición de motivos, un proyecto de minuta de comunicación por el que se reclama al Poder Ejecutivo la efectiva aplicación de las normas que prohíben las "peores formas de trabajo infantil". C/1721/012

- *A la Comisión de Legislación del Trabajo*

Varios señores Representantes presentan, con su correspondiente exposición de motivos, los siguientes proyectos:

- de minuta de comunicación, por el que se solicita al Poder Ejecutivo la remisión de la iniciativa correspondiente a fin de sustituir el literal E) del numeral primero del artículo 19 del Título 10 del Texto Ordenado 1996, en la redacción dada por el artículo 27 de la Ley N° 18.083, de 27 de diciembre de 2006, relativo a la exoneración de IVA a la venta de gasoil en estaciones de servicio ubicadas en la frontera con la República Federativa del Brasil. C/1722/012
- de ley, por el que se sustituye el literal E) del numeral primero del artículo 19 del Título 10 del Texto Ordenado 1996, en la redacción dada por el artículo 27 de la Ley N° 18.083, de 27 de diciembre de 2006, relativo a la exoneración de IVA a la venta de gasoil en estaciones de servicio ubicadas en la frontera con la República Federativa del Brasil. C/1723/012

- *A la Comisión de Hacienda*

EXPOSICIONES ESCRITAS

El señor Representante Esteban Pérez solicita se cursen las siguientes exposiciones escritas:

- al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, y por su intermedio a la Administración de las Obras Sanitarias del Estado; a la Junta Departamental de Maldonado, con destino a la Comisión de Derechos Humanos, y a la señora Marisa Cardozo Gutiérrez, sobre la necesidad de ampliar el suministro de agua potable en el asentamiento "Los eucaliptos", en el citado departamento. C/19/010
- a la Intendencia y a la Junta Departamental de Maldonado, con destino a la Comisión de Derechos Humanos y a la señora Marisa Cardozo Gutiérrez, relacionada con la posibilidad de realizar mejoras en las calles del asentamiento "Los eucaliptos", en el citado departamento. C/19/010
- al Ministerio de Industria, Energía y Minería, y por su intermedio a la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas; a la Junta Departamental de Maldonado, con destino a la Comisión de Derechos Humanos, y a la señora Marisa Cardozo Gutiérrez, acerca de la posibilidad de extender el servicio de energía eléctrica al asentamiento "Los eucaliptos", en el referido departamento. C/19/010
- al Ministerio de Educación y Cultura y por su intermedio al Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública:
 - para su remisión al Consejo de Educación Secundaria y al Liceo de Punta del Este; a la Junta Departamental de Maldonado, con destino a la Comisión de Derechos Humanos, y a los medios de prensa del referido departamento, referente a carencias de recursos humanos y materiales en el referido centro de estudios. C/19/010
 - para su remisión al Consejo de Educación Inicial y Primaria, sobre la posibilidad de transformar la Escuela Nº 99 de Villa Alegría del departamento de Maldonado, en una escuela de Tiempo Completo. C/19/010

El señor Representante Ricardo Planchon solicita se curse una exposición escrita a la Presidencia de la República, al Ministerio de Turismo y Deporte; a la Junta Departamental y a la Intendencia de Colonia; al Comité Olímpico Uruguayo, y por su intermedio a las familias de los representantes uruguayos; y a las familias Collazo y Dumestre, relacionada con la participación de dos atletas del departamento de Colonia en los Juegos Olímpicos de Londres 2012. C/19/010

